Eusebio Ayala, 15 de Octubre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín Maria Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: COMUNICAR INICIO DE LLAMADO CD N° 01/2023, CON ID N°425634, "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE CALLE MAYOR BERNAL"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, poniendo a conocimiento a la "Unidad Central Normativa y Técnica", que la Municipalidad de Arroyos y Esteros, procederá a cursar Invitación de la Licitación con la Modalidad de Contratación Directa CD N°01/2023 de referencia ID N°426864, sustentándonos en el Art. 34 de la Ley up supra mencionada.-

Que, en relación a las observaciones realizdas por el/la tecnico verificador paso a exponer cuanto sigue.

Observación 1: Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: se solicita ampliar el plazo, teniendo en cuenta los plazos de ejecución y recepción definitiva, se le recuerda a la convocante la Garantía de Fiel Cumplimiento deberá permanecer válida cuanto menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato.

Respuesta: En referencia a la observación realizada se trae a colación que según lo establecido en el SICP la vigencia del contrato es hasta el la Recepción Definitiva de la Obra; en el Apartado "Descripción de las Obras" inc 6, se establece que el período de construcción es de 30 dias calendario; y en el Apartado "Generalidades" inc 19, el Período de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 60 dias, por lo que se cumplieron con todas las normativas vigentes;

Observación 2: Se solicita a la convocante emitir el documento de precio referencial ID 432955 establecido en el Dictamen de precios./ El precio unitario del Dictamen de precios ítem 15 difiere con el SICP, favor subsanar

Respuesta 2: Se remite el contrato con ID 432955, aclarando que el mismo se encuentra publicado el en SICP, con relación a lo mencionado sobre el ítems 15, se realizaron las correcciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima.

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Paraguay

Abg. Marly Marilin Coronel Méndez
Encargada de U.O.C